



**ACUERDO de fecha 4 de julio de 2024 de la Comisión de Valoración del proceso selectivo acceso libre para contratación temporal de PTA con cargo al proyecto "Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus)", Servicios Digitales. 1 plaza. Resolución de 25/04/2024**

Una vez finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la valoración provisional de los méritos aportados para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto Erasmus+ KA2 European Universities -Arqus European University Alliance-, Servicios Digitales, convocado por Resolución 25 de abril de 2024,

La Comisión de Valoración, ha acordado:

1. Aprobar la relación de aspirantes con la valoración definitiva de los méritos aportados, la cual figura como Anexo I a este Acuerdo.
2. Aprobar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación total obtenida, la cual figura como Anexo II.
3. Publicar ambas relaciones en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.
4. Trasladar a la Gerencia de esta Universidad los datos de las personas seleccionadas, a los efectos de las contrataciones que procedan.
5. Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rectorado de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121.1 y 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Fdo. Dorothy Anne Kelly**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada  
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>





Ref.:PTA-E2

**ANEXO I. Valoración definitiva de los méritos aportados al proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto proyecto Erasmus+ KA2 European Universities -Arqus European University Alliance-, Servicios Digitales, convocado por Resolución 25 de abril de 2024**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1. Titulaciones académicas RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA PLAZA (máx. 10 puntos)	2. Experiencia profesional (máx. 50 puntos)	4. Otros méritos (máx. 40 puntos)			TOTAL (min. 50 puntos)
				4.1 Conocimiento acreditado DE, FR, IT, LT, PL, PT, B1-2'5 puntos; B2-5 puntos; C1- 7'5 puntos; C2-10 puntos EN C1 7'5 C2 10 (máx. 10 puntos))	4.2 Carta de motivación en inglés (máx. 10p)	4.3 Ejercicio práctico (máx. 20p)	
***2186*	MORALES ARQUELLADAS, RUBÉN	5	14,3	10	10	15	54,3

Firma (1): DOROTHY ANNE KELLY  
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada  
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): C262A25AC46D76772F09C2943E69077E

04/07/2024 - 11:01:24  
Pág. 2 de 3



Ref.:PTA-E2

**ANEXO II: Relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto Erasmus+ KA2 European Universities -Arqus European University Alliance-, Servicios Digitales, convocado por Resolución 25 de abril de 2024**

---

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
***2186*	MORALES ARQUELLADAS, RUBÉN	54,3

Firma (1): DOROTHY ANNE KELLY  
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada  
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **C262A25AC46D76772F09C2943E69077E**

04/07/2024 - 11:01:24  
Pág. 3 de 3